REGISTRADO

REGISTRADO

AZUCENA PERALIA

DIRECTORA APOVO CONSTANO SUPERIOR

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s. 329 y 330/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la presente reunión del Consejo Superior, la Comisión de Presupuesto y Administración analizó la erogación presupuestaria y aconsejó la aprobación del dictamen elaborado por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:





"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y

dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes

designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del

momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1141/2010

m.a.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1141/2010

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESORES ADJUNTOS

OCAMPO, Alejandro G. F.

Área Ingeniería Química

1 DS

D.N.I. Nº 17.975.774

Ingeniería de las Reacciones Químicas

Legajo UTN Nº 40125

Ingeniería Química

MORALES, Walter G.

Área Ingeniería Química

1 DS

D.N.I. N° 21.978.211

Operaciones Unitarias I

Legajo UTN Nº 29625

Ingeniería Química

